

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes, 2 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.371

Mirando a la guerra

## LA EVACUACION DE PARIS

Una experiencia, prolongada durante los cuatro años de esta guerra, confirma la eficacia de un vasto y bien organizado servicio de informaciones para impresionar y sugestionar a las muchedumbres. Hoy la escritura, la imprenta, la telegrafía, la telefonía, la radiotelegrafía, la fotografía, etcétera, representan, según frase de Scholler, un gran aparato psicológico que puede considerarse como el sistema nervioso de las actuales sociedades, y del cual surgen los procesos espirituales colectivos y los fenómenos psicológicos de masa, con una fuerza semejante a la de las potentes corrientes eléctricas de inducción y con unos efectos imposibles de alcanzar por las débiles corrientes galvánicas.

Los dos bandos beligerantes tienen su gran aparato de ese género, y se esfuerzan en mejorarlo a perfección. Pero la superioridad, al respecto, de los aliados sobre los centrales es palmaria: es la única superioridad. Y gracias a ser la única, no ha podido ella, con haber logrado mucho, realizar su pleno y esencial objetivo, que era enseñar al mundo para inducir a los neutrales a formar fila en la reata borreguil. A nuestro pueblo, el buen sentido le ha liberado de la sugestión escabuchadora. Sin embargo, reconocemos que ésta ha hecho estragos y que constituye todavía un peligro para nosotros, por la alta tensión, siempre creciente, en que se sostiene y desarrolla. En estos mismos días se nota un recrudescimiento de la campaña aliadista. Ello es un sintoma del molestar aliado; mas importa contrarrestar aquella campaña haciendo resaltar la verdad de los hechos.

Hoyarascas a montones vierten los Gobiernos, las Agencias y los periódicos de la Entente sobre cualquier acontecimiento desfavorable a su causa para impedir que el público mundial lo analice en términos exactos y claros, y para "casualizarlo" (ocultarlo) empleando su expresión favorita actual.

En esta manobra andan ahora entretendidos los aliados y aliados de los con motivo de lo que ocurre en París.

Mientras ciertos escritores españoles burlándose de los bombardeos que sufre y de la amenaza que se cierne sobre la gran urbe francesa enviaban sus crónicas desde esa ciudad—burla que más bien era del público que lee a dichos escritores, quienes prudentemente tomaban luego las de Villadiego y rotaban al solar patito a continuar ensalzando la tranquilidad que se disfruta en la capital de Francia—, se estaba procediendo por órdenes superiores a trasladar de aquel centro a las ciudades de la periferia los establecimientos industriales y los valores depositados en los Bancos. Y a tanto llegar la "dramatización"—digámoslo así, en francés y suavemente—, de los aludidos escritores, que públicamente, en los mismos diarios de París, se hablaba de la evacuación de esta capital y se discutía acerca de su oportunidad y de su alcance, cuando los famosos cronistas daban las mayores seguridades de la tranquilidad parisiense.

En *La Vioire*, del 21 de junio, con el título a dos columnas: "PARIS, CIUDAD DEL FRENTE", escribe Hervé: Aun bajo el pretexto de tranquilizar a los parisienses y de hacerles saber que en caso de extremo peligro nuestros ferrocarriles podrían trasladarlos a provincias a razón de 150.000 por día, no es menester, como el diputado señor Puech lo hizo ayer en un gran diario, sembrar el "cajard" y el pánico por los cuatrocientos de París.

En el *Journal des Débats*, el crítico militar H. Bidou alude también a ciertos artículos a gran orquesta que tratan doctrinariamente del problema de la evacuación de París, y que sentan el principio de que "París y sus suburbios pueden hallarse de un día a otro bajo el fuego del enemigo y hacerse inhabitables." Todo esto hace el efecto, según dicho escritor, de un

grosero "bourrage de crâne"; pero ello es el sintoma de un pánico contagioso. En *L'Information*, L. Chavenou reconoce que importa descentralizar, instalar en provincias ciertas fábricas, y transportar a allí ciertas materias, aunque conviene decir que una ciudad como París no se evacua y que ante todo es menester defenderla victoriosamente sobre la línea del frente actual.

Este es el juego de palabras con que se quiere encubrir la realidad. Se trasladan las fábricas de París a provincias, se llevan los valores de los Bancos a ciudades muy distantes de la capital, huyen de París muchas huestes fugentes; pero todo ello no vale nada, no significa nada, y mucho menos representa la evacuación de París. Es, simplemente, cuestión de descentralización, para las fábricas, de seguridad contra los incendios, para los valores bancarios, de higiene, para las multitudes que huyen. Estas se componen de neurasténicos, de mujeres nerviosas, de niños enfermos, de personas "cardíacas" y "catarrólicas", según Hervé.

Y en tanto, la tranquilidad de París, con el enemigo a 60 kilómetros de distancia, es absoluta; la vida allí una delicia y para los correspondientes españoles que de allí han huido, un encanto que generosamente lo dejan para que otros lo gocen.

Así se utiliza el grandioso aparato psicológico de los aliados. Librense Dios de las corrientes malignas que esa potente máquina de información atada ciñande por todo el mundo.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a los baños de Cestona, nuestro querido amigo el R. P. Fray Tomás Alonso, O. P.

\*\* Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el ilustrado médico don José Cordero Sotoa, cuyo alivio vivamente deseamos.

\*\* Ayer marchó a Madrid el teniente de navío, nuestro querido amigo, don Alfredo Seralegui.

\*\* Ha marchado a Melilla el primer teniente de infantería, don Diego Roldán.

\*\* Ha venido del campo, el ex alcalde de la ciudad, don Carlos Granados Ferré.

\*\* Está restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo el segundo comandante de Marina de este puerto, don José Gener.

Lo celebramos.

\*\* Hoy llegará a esta capital el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Puchent, don Alfredo Díaz Agero.

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

Madrid, 1.—Esta tarde, a las seis, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, anunció que la reunión sería larga.

El ministro de Marina, señor Piñón, negó fundamento al rumor relativo a que hubiese dimitido y dijo que la noticia estaba basada en el proyecto que iba a someter a la consideración del Gabinete.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, anunció que daría cuenta de su viaje a Barcelona, y agregó que había tenido por objeto reorganizar la policía.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

A la salida

Madrid, 1.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El primero que salió de la Presidencia fué el ministro de Marina, quien manifestó que el Consejo había aprobado un proyecto, haciendo extensi-

vas a la Armada las mejoras concedidas al Ejército.

Ahora—agregó—voy al Ministerio para poner «música» a la letra aprobada.

La nota oficiosa facilitada después a los periodistas, dice así:

Se aprobaron varios expedientes sobre exportaciones e importaciones y también el proyecto, aplicando a la Marina las ventajas otorgadas al Ejército.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su viaje a Barcelona, para reorganizar la policía y del plan que ha trazado sobre este asunto.

El ministro de Estado sometió al Consejo un proyecto encaminado a acabar con el espionaje, de modo que esté garantizada la neutralidad y la seguridad de España.

Este proyecto será llevado al Parlamento en cuanto lo autorice el rey.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordaron varios puntos para cumplir la aplicación de la ley de reformas militares.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un crédito para reparación de carreteras y otras obras públicas.

El ministro de Fomento informó al Consejo de su intervención en el conflicto de los mineros de carbón, y se acordó autorizar al señor Cambó para que ofrezca la mediación del Gobierno, para zanjar las dificultades actuales.

El ministro de Hacienda anunció que presentará a las Cortes un proyecto de ley, modificando la contribución industrial, y otro, modificando los impuestos sobre los títulos nobiliarios.

Aco díese visitar los pueblos damnificados por los recientes pedriscos.

R. D. de interés

## Caminos vecinales

La «Gaceta» ha publicado un Real Decreto convocando a dos concursos para construcciones de caminos vecinales; uno exclusivamente para los pueblos no servidos por estación de ferrocarril o caminos transitables para carros, y el otro extensivo a todos los caminos vecinales destinados como de servicio público.

El Estado contribuirá a la construcción con una subvención de un cuarenta a un setenta por ciento, según la importancia de los pueblos.

Podrán solicitarse en el concurso caminos de enlace de un pueblo con otro que tengan estación de ferrocarril, puerto o embarcadero.

También se incluyen aquellos caminos que comuniquen con los que tengan mercados. Se podrá solicitar puentes económicos que formen parte de dicho caminos.

POR TELEFONO

## DIPUTADOS ELECTOS

Madrid, 1.—Según los datos oficiales recibidos en Gobernación, han triunfado en las elecciones celebradas ayer, los siguientes:

Almagro, señor Boillo, liberal.

Almadén, señor Unzu, liberal.

Castarcho, señor Beix, regionalista.

Villanueva de la Serena, señor Fernández Deza, maurista.

Don Benito, señor Hermida, catista.

En Loja

Guanada, 1.—Aun no están completos los datos sobre el resultado de las elecciones de Loja.

Hasta ahora el candidato conservador señor Fernández de Córdoba tiene una mayoría de 1.113 votos.

Faltan algunos pueblos entre ellos Illora, donde se cree que hay actas falsas.

Intereses de Almería

## Gestiones de la Comisión uvera en Madrid

El Gobernador civil, señor Viala, dió buena parte de su charla de ayer con los periodistas a darles cuenta de las gestiones que recibe de Madrid, relativas a las gestiones que lleva a cabo la comisión uvera de Almería.

Ante todo mostró a los reporteros un telegrama del presidente del Consejo de ministros y otro del Comisario de Abastecimientos, acusando reibo de los que cursó el señor Viala dando cuenta de la salida de la comisión.

El señor Maura dice que es preocupación del Gobierno cuanto tienda a normalizar el tráfico, y el señor Ventosa, expone por su parte, que recibió a la Comisión y tiene en cuenta los deseos expuestos en interés a Almería.

Los restantes telegramas, son de la comisión.

Dice el primero, que previas las consultas con los señores Ventosa y Cantos, éste último Director General de Comercio, conferenciaron los comisionados con el Comité del tráfico marítimo, estudiando las fórmulas para armonizar los intereses de unos y otros, quedando aplazados para el miércoles, en cuyo día recibirán la contestación que den los navieros a sus pretensiones.

Agregan que el Gobierno acoge estas pretensiones, no obstante lo cual, interesan del Gobernador su decidida cooperación, como la prestó hasta aquí, por la influencia que pueda tener en las altas esferas.

El último telegrama, *la dernier cri*, como dijo el señor Viala, dice, sobre poco más o menos, que interin se resuelve favorablemente, porque así se lo propone la comisión, el problema uvero, al cual dedica ésta todas sus energías e interés, ocúpase activamente los comisionados de los demás extremos que afectan al bienestar de la región.

El domingo último, celebraron una extensa conferencia con los representantes parlamentarios, y con viva satisfacción pueden adelantar sus impresiones, reservándose las noticias concretas, en que en cada caso comunicarán en el momento oportuno.

Se trató—dice el telegrama—del pago del anticipo reintegrable, y se le aseguró a la comisión que se habían dado las órdenes para efectuarlo; de las cuestiones militares en lo que afectan en la capital, que van por buen camino; de los embarques de espartos, de la construcción del edificio de la Escuela de Artes e Industrias, y de la asignación de las 65.000 pesetas para obras del puerto, pendientes de resolución del Consejo de Estado.

El telegrama a que nos venimos refiriendo, termina expresando la expresión de reconocimiento de los comisionados al gobernador por su valiosa ayuda.

No hay que decir con cuánta satisfacción acogemos las anteriores noticias, y la razón es fácil de comprender.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el cabildo municipal de ayer, el alcalde impuso el siguiente telegrama:

«Comisión Almería.—Hotel Inglés.

Ayuntamiento mi presidencia ha acordado en sesión de hoy felicitar a esa comisión por la actividad generosa que inspira sus gestiones, asegurándole la adhesión del ayuntamiento a sus propósitos y la confianza en un éxito definitivo. Les saluda afectuosamente.»

POR TELEFONO

## NOMBRA MIENTO

Madrid, 1.—Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la 1.ª Región el general don Balbino Gil.

TARDES CONCEJILES

El ayuntamiento elige alcalde a don Braulio Moreno

Comienza la sesión

A las cuatro en punto declaró abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento, el alcalde accidental, don Antonio Alonso.

En el estrado tomaron asiento los señores López López (don Juan María), Vidal, Salvador Ze, Pérez López, Moreno Gallego, Vives, Naveros Burgos, Muñoz Ocaña, Iribar, Granados Ferré, Pérez García, Vicente Castillo, Sánchez Entrena, Benítez B'anes, Villegas, Fuentes González, Pérez Burillo, Granados Gil, Juariati, Terriza Gómez, Moreno Nieto y Estevan Gómez.

En el público, mucha animación. El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entróse en el orden del día.

El nuevo alcalde

Procedióse a la elección de alcalde presidente.

Verificada la votación y hecho el escrutinio resultó elegido por unanimidad, don Braulio Moreno Gallego.

El señor Alonso dió posesión al nuevo alcalde, dirigiéndole breves frases de salutación.

Al ocupar el señor Moreno Gallego el sillón presidencial, se escucharon muchos aplausos.

El señor Moreno Gallego, puesto en pie, pronunció un sentido discurso, comenzando por decir que le faltaban palabras para exponer su gratitud a sus compañeros de corporación, que le elevaban con su voto a este sillón.

Dijo que ante todo, evocaba un recuerdo para el que fué su antecesor, don José María Muñoz Calderón, de quien era amigo entrañable y a cuya memoria dedicó algunos elogios.

Se ocupó del estado económico actual, que presenta un problema de difícil solución.

—Yo no tengo—dijo—programa político; mi programa será el que desarrollé en mi etapa anterior de alcalde. Contaba entonces también con pocos recursos, pero con éstos, y buena administración, pude hacer algo.

—Contando con unos concejales como los que tengo no me asusto—dijo el orador en elogio de ellos.—Deberé lo poco que pueda hacer, a mis compañeros de Concejo. A Almería me consagro.

Dedicó un expresivo saludo a la prensa, cuyas indicaciones ofreció que atendería, y reiteró a todos su agradecimiento.

—Si hoy es poco lo que se puede hacer—terminó diciendo el señor Moreno Gallego—quizás vengan otros tiempos en los que podamos hacer mucho. (Nuevos aplausos).

Contestaron brevemente al señor Moreno Gallego, los señores Granados Ferré, Villegas y Sánchez Entrena.

Continuó el despacho de los demás asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

—Oficio del 6.º teniente alcalde don José Terriza, comunicando haberse reintegrado de dicho cargo por haber cesado en el uso de la licencia que le fué concedida.

La corporación quedó enterada. Idem del señor alcalde pedáneo del Alquízar solicitando un donativo de 150 pesetas para las fiestas que en aquella barriada se han de celebrar en honor de la Virgen del Carmen.

Se acordó conceder la cantidad de años anteriores.

—Idem del señor Gobernador civil de la provincia, referente a la obligación que tiene el ayuntamiento de dar un local adecuado de aislamiento para enfermedades infecciosas.

Se facultó al alcalde para que conferencie con el gobernador sobre el particular.

—Proyecto de bases para la recaudación del reparto vecinal.

Se aprobó. —Oficio de don Justo López, maquinista del Parque de Desinfección, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido. —Moción de la comisión de funciones y festejos municipal y escrito de la Junta de Festejos y propaganda del clima, sobre la feria próxima.

El señor Terriza dijo que su criterio y el de la Comisión de Festejos que preside es el contenido en esa moción, sin que tuviera otra cosa que decir.

El señor Muñoz Ocaña pidió aclaraciones y rectificó el señor Terriza, quien dijo que la comisión esperaba conocer la cantidad de que pueda disponer, y que, en tanto, se abstenía de presentar programa, como se hizo en años anteriores.

Intervino el alcalde, señor Moreno Gallego, quien dijo que en la presente semana podía reunirse la comisión bajo su presidencia, para cambiar impresiones sobre el estado del erario municipal.

Después de breves manifestaciones del señor Pérez Burillo, pidió el señor Terriza que el Ayuntamiento acordara si se habían de celebrar festejos o no en el año actual.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, contestó el señor Terriza que su criterio y el de la comisión es que se celebren festejos.

El señor Muñoz Ocaña propuso como enmienda a la moción, que sólo se celebren los festejos oficiales.

Intervino el señor Granados Gil, y se votó la enmienda del señor Muñoz Ocaña.

El señor Terriza: ¡Si la comisión de Festejos no pide más que eso!

Se aprobó por unanimidad la enmienda, y en su virtud, se celebrarán en el corriente año, las fiestas tradicionales, como procesiones, castillo de fuegos artificiales, reparto de pan a los pobres y algunos otros.

(Entró el señor Pérez Cordero).

—Factura de la señora Viuda e Hijos de don Tomás Terriza de 49 50 pesetas por la cera servida para la procesión del Corpus.

Fué aprobada.

—Oficio de don Alberto Fernández Capel, empleado de Contaduría solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido.

—Idem del señor Inspector municipal de Sanidad, interesando material para el Parque municipal de Desinfección.

Se autorizó la adquisición de tales efectos.

—Escrito de don José Molero Levenfeld referente a haber sido obstruida la vía pecuaria que va desde la Rambla de Belén a la Cruz de Caravaca.

Pasó a informe de la comisión de Policía rural.

—Idem de don Nicolás de Casas Sánchez solicitando se le liquide el papel pendiente del Reparto vecinal de los años 1915 y 1917 y se le devuelva el depósito que constituyó.

Pasó a la comisión de Hacienda.

—Factura de Francisco Estrada de 240 pesetas por la impresión del Boletín de Estadísticas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1917.

Se aprobó.

—Recibo de Antonio López de 275 pesetas por los cristales colocados en la Plaza del Mercado.

Como el anterior.

—Recibo de Francisco Fernández de 162 40 pesetas por la manutención de las caballerías que posee el ayuntamiento

durante el mes de Junio del corriente año.

Se aprobó.

—Escrito de varios oficiales de auxiliares de las oficinas municipales interesando el cumplimiento del Reglamento orgánico porque se rigen.

El señor Pérez García propuso que el escrito pase a las comisiones de Gobierno Interior y Hacienda.

Así se acordó.

Otros asuntos

Se aprobaron varios informes de las comisiones de ornato y carruajes, emitidos en las reuniones que celebraron en la semana anterior.

Procesión

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Ocaña propuso que se gestionase lo necesario para que recorra la procesión de la Virgen del Carmen, el mismo itinerario del pasado año y que se solicite de la Hermandad de la Virgen del Mar que ceda el carro que posee para llevar la imagen. Así se acordó.

La delegación de Abastos

El mismo señor concejal, se ocupó de la dimisión del concejal delegado de abastos, señor Villegas, que ha motivado que en la mañana de ayer se encontrara llevando el régimen del Mercado en cabo de la guardia municipal.

El señor Villegas ratificó las causas que determinaron su renuncia, que son las mismas que publicó la Prensa.

El señor Alonso dijo que la delegación dada por el finado alcalde, don José María Muñoz, la aprobó al encargarse interinamente de la alcaldía, y que al sorprenderle la carta del señor Villegas, delegó en el inspector de la guardia municipal.

El señor Muñoz Ocaña insistió en sus manifestaciones.

Rectificó el señor Alonso, y lo hizo luego el señor Villegas.

Dijo este concejal, que se habían coartado sus atribuciones, cosa que no permitía, después de las responsabilidades que en sí lleva el cargo.

El señor Muñoz Ocaña propuso que se acordara haber visto con agrado la gestión del señor Villegas.

El señor Pérez Cordero: ¡Ese es un voto de censura para el señor Alonso, y yo no puedo votarlo!

Habíó de nuevo el señor Alonso, promoviéndose entre éste y el señor Muñoz un pequeño incidente.

El alcalde: Esta es cuestión de la competencia de la alcaldía, y yo ventilaré el asunto. Ni más ni menos, (Campanillazo).

Los arbitrios municipales

El señor Pérez Cordero renovó la petición que tiene hecha de que se traigan los datos relativos a la exportación del pescado, y le ofreció hacerlo el señor Moreno Gallego.

El señor Villegas se ocupó a su vez de la recaudación del arbitrio sobre fijación de carteles y la forma en que debe hacerse.

Intereses de Almería

El señor Pérez Burillo preguntó al alcalde, si tenía noticias del resultado de las gestiones que la comisión uvera realiza en Madrid, y le contestó el alcalde, que no había recibido ninguna.

Con respecto a las obras del Cuartel, se llegó una carta del señor marqués de Grijalba, acompañando otra del ministro de la Guerra, ofreciendo tener en cuenta nuestras aspiraciones.

El señor Pérez Cordero, pidió que se realicen gestiones cerca del Gobierno, para que con motivo de las reformas militares, se dote a Almería de guarnición militar.

Se aprobó esta proposición.

El señor Pérez Burillo por su parte se ocupó de las gestiones que realiza la Comisión uvera, de las que tenía algunas referencias, y propuso que se le dirigiera un expresivo telegrama felicitándola.

Se acordó así, y a las cinco y media se levantó la sesión.



Terminado el cabildo, el nuevo alcalde recibió numerosos felicitaciones.

El señor Moreno Gallego se trasladó al Gobierno civil, para cumplimentar al Gobernador, y telegrafió al ministro de la Gobernación, ofreciéndole sus respetos en dicho cargo.

Anoche, después de las doce, fué obsequiado con una serenata el señor Moreno Gallego.

POR TELEFONO

El Vaticano y Portugal

El Nuncio en Lisboa

Madrid, 1.—Un despacho de Roma comunica que ha sido nombrado Nuncio Apostólico en Lisboa, monseñor Guinvaldi, Rector del Colegio Portugués de Roma.

Resultado de las elecciones

El distrito de Purchena

Conócense nuevos datos del resultado de las elecciones celebradas anteayer en el distrito de Purchena.

Sigue triunfante la candidatura del señor Amado, preñado, que, como es sabido, lucha enfrente del señor Diaz Agero, albista.

Los datos que ayer se nos facilitaron en el gobierno civil, son los que siguen:

<b>Armuña</b>	
Amado	69 votos
Diaz Agero	12
<b>Chercos</b>	
Amado	77
Diaz Agero	16
<b>Lijar</b>	
Amado	100
Diaz Agero	44
<b>Lúcar</b>	
Amado	151
Diaz Agero	125
<b>Olula del Rio</b>	
Amado	134
Diaz Agero	132
<b>Somontí</b>	
Amado	152
Diaz Agero	50

Faltan datos de Al contar, Albánchez, B'cares, Bayarque, Cobdar, Pines, Laroya, Macael, Orta, Partalca, Seron (distrito segundo), Siervo, Suñi y Urcal, que comprenden 25 secciones.

Con arreglo a los datos arriba consignados, y que consignamos ayer, el total de votos obtenidos por los candidatos, es el siguiente:

Don Julio Amado	2.490
Don Alfonso Diaz Agero	1.280

Los informes que se tienen acerca del resultado de las elecciones celebradas anteayer en el distrito de Purchena, son contradictorios.

Según las noticias recibidas anoche por el señor Soler Bayona, el candidato, señor Diaz Agero participaba su triunfo.

También el señor Amado comunicó ayer a un amigo de la capital, anunciando que habla triunfado su candidatura por más de 2 000 votos.

Como se vé, los dos han triunfado, y como esto no puede ser, el próximo jueves, sabremos cuál estaba "en el secreto".

Aunque muy bien pudiera suceder que el distrito se quedara sin representación en la actual legislatura.

¡Que todo pudiera ocurrir!

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Ninguno. Sección segunda: Causa del juzgado de Canjáyar, por robo, contra Carlos Santiago Hernández.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vió y quedó concluso para su resolución un incidente de apelación, en causa por estafa, del juzgado de Almería.

La vista de la causa del juzgado de Canjáyar, por delito de robo, que debió celebrarse ayer ante la sección segunda se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Opinión de un técnico autorizado

# GIBRALTAR

Por la importancia y el asunto a que se refiere y por la extraordinaria competencia del autor, publicamos con mucho gusto el siguiente artículo: ]

Por la Prensa ha corrido en estos días un telegrama de Londres, en el que se llama la atención respecto a un artículo publicado por sir Harry Johnstow en el diario «Daily Chronicle», proponiendo a su nación el cambio de Gibraltar por Tánger o Ceuta.

Nuestros lectores saben que si algunas veces responden esta clase de noticias a opiniones personales de sus autores, en general obedecen al propósito de talar la opinión nacional mediante la discusión que la noticia promueve y de que la acción diplomática conozca de antemano cuanto sobre el particular pueda saber.

Sobre estos supuestos y también sobre el muy principal de que ningún español deba estimar perdido el tiempo que dedique al estudio de cuanto a Gibraltar se refiere, nos adelantamos a exponer nuestra opinión sobre este asunto.

El valor militar de Gibraltar como base naval y plaza fuerte terrestre y marítima es cada día menor, en razón al alcance eficaz de la moderna artillería pesada y al empleo de la puntería indirecta. De modo que si antes se podía llevar a cabo la defensa de esta plaza dominando Sierra Carbonera, Punta Carnero y la bahía de Agadir, ahora sería preciso que los ingleses dispusieran de un ejército que ocupase la mayoría o totalidad de las posiciones tácticas del llamado Campo de Gibraltar. Por otra parte es inadmisiblemente y lo será cada día más, la coexistencia de dos plazas fuertes marítimas como Gibraltar y Ceuta a tan corta distancia una de otra.

Vemos, pues, que el tiempo ha confirmado las predicciones pesimistas formuladas hace años por el diputado inglés sir Gibson Bowles en su folleto titulado: «Gibraltar, peligro nacional», en el que demostraba la relativa inutilidad de los cuantiosos gastos invertidos en las obras hechas en la vertiente occidental de Peñón.

Gibraltar, como todos los demás lugares geográficos, tiene un valor absoluto y otro relativo: el primero se refiere a su situación en el Estrecho y en el mediodía de España, y crece o mengua en función del variable valor de los complejos elementos que determinan su relatividad; así como hemos dicho, el crecimiento militar de Ceuta y los alcances de la artillería moderna han rebajado el poder tradicional del Peñón, y claro es que el engrandecimiento naval de España determinaría paralelamente una disminución en el valor marítimo de la plaza.

El efecto, por consiguiente, es análogo al de la acción de una balanza; cuanto más débil sea España en el Estrecho, y más pobre, naturalmente, en fuerzas y elementos de mar y tierra, más crecerá el poder de Gibraltar; y, por el contrario, cuanto más rica y fuerte, por tanto, sea España, se irá anulando poco a poco el valor de la plaza.

Ahora bien, entre las aspiraciones legítimas en el ideal nacional de España debe ocupar un lugar principal la dominación en el Estrecho de Gibraltar, bien por consecuencia de nuestro poder militar, bien por hallarnos en condiciones de mantener su neutralidad como mandatario de las demás naciones, y todos sabemos que la justificación de nuestro protectorado sobre la costa norte de Marruecos tiene por esta costa del norte indirectamente el fortalecimiento de cualquiera otra nación en otro lado

del Estrecho; esta política nacional se acentuó en la conocida frase: «Desde el Muluya a Larache, cueste lo que cueste».

Pero si los ingleses nos cediesen Gibraltar y ocupasen en su lugar Ceuta o Tánger, cualquiera de estas dos plazas adquiriría prontamente el mismo valor marítimo que el Gibraltar actual, gozaría de un mayor valor terrestre, puesto que no es lo mismo para España artillar algunos puntos del Campo de Gibraltar, que transportar a la costa marroquí de nuestro protectorado el material necesario.

Por otra parte, hemos aprendido en el ejercicio del protectorado en el Norte de Marruecos que Tánger en poder del Sultán, como aparentemente hoy se halla, o sujeto al régimen especial indicado en el tratado franco-español vigente, es un foco morbosos dentro de nuestra zona, del cual parten conspiraciones y alientos de resistencia, y en donde chocan las diferentes y opuestas ambiciones de la diplomacia.

En este concepto creemos, en resumen, que el engrandecimiento de España, iniciado ya, nos conduce a ir restándole poco a poco el poder inglés en Gibraltar, y que la permuta de esta plaza por Ceuta o Tánger representaría la resurrección del poder inglés sobre el Estrecho a costa del porvenir de nuestra acción de protectorado.

Actívense las obras del puerto de Ceuta, y sin propósito de atacar a Gibraltar, aumentese anualmente nuestro material de guerra naval y terrestre, como resultado que esperamos y apetezamos de nuestro fomento nacional, y déjense correr las cosas sin tentaciones de cambios y permutas que, aunque por el momento halagasen nuestros sentimientos patrióticos, serían después perjudiciales en el porvenir de nuestra España.

Z.

### Notas del día

## Lo que dice el Gobernador

Cosas de la Banda.—La comisión uvera y el señor Viala.—Las elecciones de Purchena.—Los exploradores de Vélez-Rubio.—La vida es un encanto.

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Viala, les dijo que carecía de fundamento el rumor que ayer acoge un diario local de que pensara multar al director de la Banda municipal, por lo ocurrido anteayer en el Bulevar, que dió lugar a que no se diera el concierto anunciado por falta de músicos.

El jefe de policía le dió cuenta de lo ocurrido y de la actitud del director, y se limitó a decretar que el asunto pasara a resolución de la alcaldía.

Después de comunicarnos el señor Viala las noticias que se reciben de Madrid, que publicamos a parte, relacionadas con las gestiones que realiza la comisión uvera, dijo que los datos del resultado de las elecciones de Purchena se reciben con mucha lentitud, y que la pelota está todavía en el tejado.

Es decir, que el triunfo no se sabe de quien será. De aquí al jueves, día del escrutinio, ¿quién sabe lo que ocurrirá? Esto no lo dijo el gobernador. Pero lo decimos nosotros.

Nos dijo el gobernador que los dos candidatos le habían felicitado por la neutralidad que observó el Gobierno. ¡Menos mal!

El señor Viala expuso que, por noticias particulares, sabía que el ministro de Instrucción pública había telegrafado ordenando al señor Lozano, amigo político del señor Amado, que se reintegrara en su cargo de director de la Normal, pues se ausentó sin licencia para ello, y no hiciera política, ordenando la formación de expediente (1).

Dijo el gobernador que en Vélez-Rubio se prepara una gran fiesta, a la que asistirá con otros señores de la capital, con motivo de la jura de la bandera por los exploradores.

De los de aquí es probable que vaya una nutrida comisión.

Se descubrirá una lápida en una de las calles de Vélez-Rubio, en honor del presbítero don Francisco Ortiz, alma de la Institución en dicha villa, y persona de quien el señor Viala hizo cumplidísimos elogios.

El señor Viala terminó afirmando que por la tarde tendríamos alcalde, que las subsistencias van como una seda y que en la provincia reina tranquilidad.

O lo que es lo mismo: que la vida es un encanto en estas condiciones.

## De ferrocarriles TARIFAS ANULADAS

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera portuguesa, Puertollano a Almodóvar del Campo y Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, han fijado un aviso al público, participando que las tarifas especiales de pequeña velocidad que a continuación se indican quedarán anuladas en las fechas que también se expresan:

En 15 de Julio de 1918: Especial M. A. núm. 2 para el transporte de mercancías varias entre diversas estaciones de las Compañías de Madrid Zaragoza-Alicante y Andaluces. Aprobada por Real orden de 6 de Mayo de 1905; aplicable desde el 15 de Abril del mismo año.

Adición núm. 2 a la tarifa especial M. A. núm. 2 para el transporte de muebles de madera curvada o de madera ordinaria sin curvar y smelters, desde Murcia y Alicante a varias estaciones de los ferrocarriles Andaluces. Aprobada por Real orden de 11 de Enero de 1907; aplicable desde el 20 de Febrero del mismo año.

Adición núm. 4 a la tarifa especial M. A. núm. 2 para el transporte deuelas desbastadas o en bruto, tabletas para fondos y flejes de hierro para barrilería, desde Cádiz y Segunda Aguada a Huelva, San Juan del Puerto y Niebla. Aprobada por Real orden de 22 de Enero de 1908; aplicable desde el 15 de Marzo del mismo año.

Adición núm. 6 a la tarifa especial M. A. núm. 2 para el transporte de mercancías varias entre diversas estaciones de las Compañías de Madrid Zaragoza-Alicante y Andaluces. Aprobada por Real orden de 6 de Junio de 1912; aplicable desde el 10 de Julio del mismo año.

Especial M. P. núm. 1 para el transporte de minerales de plomo, por vagones completos, desde Almodóvar del Campo a Peñaroya y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 15 de Julio de 1899; aplicable desde el 15 de Agosto del mismo año.

Especial combinada M. V. núm. 1 para el transporte de aceites de oliva en pipas, bocoyes, barriles o pellejos, desde la estación de Alcañiz a las de Terrogone, Barcelona núm. 3 y puntos intermedios. Aprobada por Real orden de 9 de Noviembre de 1903; aplicable desde 1.º de Mayo de 1904.

En 16 de Julio de 1918: Especial núm. 125 para el transporte de envases y embalajes vacíos y otras mercancías, aplicable en las líneas de las Compañías del Norte, Madrid Zaragoza-Alicante, Andaluces, Madrid Cáceres-Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca y Salamanca a la frontera portuguesa. Aprobada por Reales órdenes de 30 de Octubre de 1912 y 16 de Abril de 1913; vigente desde 1.º de Junio de 1913.

## De Instrucción pública

### La ley de derechos pasivos

La proyectada reforma de la ley de derechos pasivos del Magisterio, comprende los siguientes extremos:

Se suprime el descuento del 10 por 100 sobre el material y el que ahora tienen los interinos. Estos desde 1.º de enero cobrarán 1.000 pesetas de sueldo.

Las dos reformas anteriores producirán una baja considerable en los ingresos de la Junta de derechos pasivos del Magisterio nacional, y para compensarla se elevará la subvención del Estado desde 500.000 pesetas a 2.300.000 pesetas.

En adelante el único ingreso de la Junta será el 6 por 100 de descuentos que afectará a todos los maestros propietarios, interinos, jubilados y pensionistas.

Desaparecerán también los ingresos por vacantes, del todo o poco menos, porque los ascensos en concursos de esc. les se darán desde que se produzcan las bajas.

El sueldo regulador para la clasificación, se hará por el que se haya disfrutado durante dos años sin limitación alguna. El límite de 2.000 pesetas que ahora existe se suprime.

Por jubilación y pensión (caso que puede darse en Maestra) no se podrá percibir más de 4.000 pesetas.

Para simplificar la tramitación y evitar perjuicios a los maestros o maestras, se resolverán la jubilación y la clasificación en un solo expediente y simultáneamente.

Se suprime la devolución de descuentos para los que lleven menos de 20 años de servicios. Para los que ingresen después de 1.º de enero de 1919 se establecerá un nuevo régimen con independencia de la Junta de Derechos pasivos. Ese régimen se acordará por el Gobierno oyendo a dicha Junta y al Instituto Nacional de Previsión.

Las pensiones de orfandad no se extinguirán, como ahora, para los varones a los 16 años de edad, sino que podrán seguir cobrándola indefinidamente cuando estén notoriamente imposibilitados.

Se dictarán reglas nuevas de contabilidad que quedarán notoriamente simplificadas al reducir los ingresos al descuento único del 6 por 100 de todo el personal.

## NECROLOGIA

Ayer, aniversario del fallecimiento de la señora doña Melania Jouffroy de Jover, (q. e. p. d.) se celebraron Misas por el eterno descanso de su alma, aquí, en el Trascoro de la Catedral, y en Paris, asistiendo muy distinguidas personas de la familia y amistades.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a su viudo, nuestro amigo el culto cronista de la ciudad don Francisco Jover, a sus hijos don Pedro y don Paco y a su hermana la señora Condesa Bérand de Jouffroy d'Abbans.

Victima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir en nuestra capital la virtuosa señora doña Mercedes Carreño Sánchez, viuda de Ledesma, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pésame.

Anoche, a las 9 y media, falleció en nuestra capital, don Evaristo Quesada García, que era generalmente conocido y estimado.

Su muerte ha producido hondo sentimiento entre sus muchas amistades.

A la familia doliente testimoniamos la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que le aflige.

## Noticias militares

### Interinidad

Para sustituir al médico provisional de Sanidad Militar del segundo batallón de Córdoba, don Rafael Cerdó Martínez, que ha pasado a otro destino, ha sido nombrado para la asistencia facultativa del personal de esta Guarnición, el médico auxiliar militar, don Rafael García L'ngle.

### Permisos

Se ha concedido permiso hasta fin de mes, para Roquetas, Presidio, Beja, Sorbas y Utiella, respectivamente, a los soldados del segundo batallón de Córdoba, Manuel Zapata Morales, José Hita Aguilera, Marcos Barrionuevo Sánchez, José Muñoz García y Rafael Ramos Pérez.

También se ha concedido permiso de un mes, para Alboloduy y Vélez Rubio, a los soldados del mismo batallón, Antonio Aya Abad y Manuel González Martín.

Para Almería, se ha concedido permiso hasta fin de mes, al soldado de Infantería, Angel Gal, con destino en Ceuta.

### Pasaportes

Ha sido pasaportado para que desde esta capital se incorpore al regimiento de Africa, en Melilla, el recluta Francisco Ruano Gómez.

Con objeto de conducir un demente, ha sido pasaportado para Ohanes, el sargento de Sanidad Militar, de la Cuarta región, Antonio Trullunt.

Para Alhama lo ha sido, con un mes de licencia por enfermo, el herrador Fernando Abad, con destino en Ceuta.

Por último, lo ha sido para que se incorpore a esta Comandancia, desde Baleares, el carabiniero Juan Vargas.

### POR TELEFONO

## Accidente de aviación

Madrid, 1.—El alumno de esta Escuela de Aviación don Diego Caduda, al hacer hoy un aterrizaje chocó su aparato con un árbol, resultando herido gravemente en la frente.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 1. — En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and population categories.

Premiados con 500 pesetas

Decenas y centenas

Table with columns: 50, 63, 79, 80, 119, 135, 163, 169. Lists numbers in the tens and hundreds categories.

Mil

Table with columns: 78, 92, 95, 118, 130, 151, 262, 266. Lists numbers in the thousands category.

Dos mil

Table with columns: 33, 54, 65, 38, 80, 193, 122, 148. Lists numbers in the two thousands category.

Tres mil

Table with columns: 16, 165, 119, 184, 169, 121, 188, 265. Lists numbers in the three thousands category.

Cuatro mil

Table with columns: 03, 30, 79, 151, 135, 129, 297, 210. Lists numbers in the four thousands category.

Cinco mil

Table with columns: 01, 48, 34, 55, 143, 132, 173, 213. Lists numbers in the five thousands category.

Seis mil

Table with columns: 33, 45, 98, 149, 195, 134, 100, 289. Lists numbers in the six thousands category.

Siete mil

Table with columns: 72, 59, 90, 05, 176, 104, 147, 220. Lists numbers in the seven thousands category.

Ocho mil

Table with columns: 05, 12, 184, 188, 190, 183, 155, 189. Lists numbers in the eight thousands category.

Nueve mil

Table with columns: 86, 77, 24, 15, 119, 152, 363, 393. Lists numbers in the nine thousands category.

Diez mil

Table with columns: 42, 00, 132, 161, 100, 121, 375, 425. Lists numbers in the ten thousands category.

Once mil

Table with columns: 05, 38, 14, 82, 182, 187, 184. Lists numbers in the eleven thousands category.

Table with columns: 134, 159, 229, 202, 255, 387, 425, 431. Lists numbers in the 100,000s category.

Doce mil

Table with columns: 59, 87, 88, 85, 54, 156, 101, 189. Lists numbers in the 120,000s category.

Trece mil

Table with columns: 85, 67, 51, 31, 158, 159, 197, 288. Lists numbers in the 130,000s category.

Catorce mil

Table with columns: 10, 172, 173, 211, 229, 206, 214, 337. Lists numbers in the 140,000s category.

Quince mil

Table with columns: 21, 20, 32, 173, 269, 246, 231, 221. Lists numbers in the 150,000s category.

Dieciséis mil

Table with columns: 20, 21, 83, 17, 02, 180, 127, 276. Lists numbers in the 160,000s category.

Diecisiete mil

Table with columns: 99, 31, 96, 03, 169, 198, 163, 298. Lists numbers in the 170,000s category.

Dieciocho mil

Table with columns: 71, 88, 64, 18, 53, 182, 169, 137. Lists numbers in the 180,000s category.

Diecinueve mil

Table with columns: 86, 08, 58, 16, 05, 41, 82, 139. Lists numbers in the 190,000s category.

Veinte mil

Table with columns: 94, 16, 76, 09, 54, 58, 193, 141. Lists numbers in the 200,000s category.

Veintiuno mil

Table with columns: 62, 67, 40, 185, 167, 189, 138, 125. Lists numbers in the 210,000s category.

Veintidos mil

Table with columns: 58, 48, 06, 73, 187, 195, 143, 170. Lists numbers in the 220,000s category.

Veintitres mil

Table with columns: 24, 89, 74, 32, 52, 33, 30, 171. Lists numbers in the 230,000s category.

Veinticuatro mil

Table with columns: 64, 21, 86, 69, 78, 151, 163, 118. Lists numbers in the 240,000s category.

Veinticinco mil

Table with columns: 60, 45, 87, 133, 104, 128, 196, 191. Lists numbers in the 250,000s category.

Veintiseis mil

Table with columns: 54, 43, 20, 110, 128, 281, 239, 205. Lists numbers in the 260,000s category.

Veintisiete mil

Table with columns: 41, 103, 191, 153, 162, 164, 149, 165. Lists numbers in the 270,000s category.

Table with columns: 595, 589, 586, 596, 583, 609, 626, 641. Lists numbers in the 500,000s category.

Veintiocho mil

Table with columns: 66, 132, 196, 114, 248, 287, 239, 265. Lists numbers in the 280,000s category.

Veintinueve mil

Table with columns: 07, 77, 10, 82, 171, 196, 191, 123. Lists numbers in the 290,000s category.

Treinta mil

Table with columns: 69, 28, 18, 11, 105, 115, 142, 259. Lists numbers in the 300,000s category.

Treintiuno mil

Table with columns: 93, 44, 46, 28, 69, 07, 161, 189. Lists numbers in the 310,000s category.

Treintidos mil

Table with columns: 41, 135, 169, 165, 274, 247, 233, 269. Lists numbers in the 320,000s category.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Noticias

De minas

Don Juan Espinosa Bonilla, ha renunciado a la propiedad del registro minero "Gloria", y su demarcación, expedientes números 34.327 y 34.334, del término de Berja.

En conducción

Ha salido en conducción de Bédar para Rioja, a disposición del alcalde de este pueblo, el joven José Sánchez González.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de secretario en los ayuntamientos de Mojácar, Fijón y Garrucha.

Están dotados con el haber anual de 1.500, dos mil y 1.742 pesetas, respectivamente.

De Obras públicas

Se ha dictado providencia declarando la expropiación forzosa de terrenos del término de Enix, para la ejecución de las obras del trozo primero de la carretera de Requetas a Alicún.

Reclamaciones

Don Francisco García Fernández, don Luis Hernanz San Vicente y don Antonio Batiste Muñoz, reclamaron ayer contra las cuotas con que figuran en el padrón de reparo vecinal.

Permiso

Don Juan Abad Plaza solicitó ayer permiso del ayuntamiento para instalar una barraca en la calle de la Reina Regente, destinada a la venta de churros.

Registro civil

Nacimientos.—María Cruz Sotomayor, Antonio Martín Martín, Angeles García Hernández, Antania del Aguila Mayoral, Andrés Hernández Carillo y Carmen Aznar Gómez.

Defunciones.—Rosa López Ubeda y Mercedes Carreño Sánchez.

Matrimonios.—Manuel Pardo Gómez con Dolores Murcia Guerra.

De Reformas Sociales. Esta noche, a la nueve celebrará sesión en segunda convocatoria la Junta local de Reformas Sociales.

Licencias. Durante el pasado mes de Junio, fueron expedidas en el Gobierno civil diez licencias de caza y nueve para uso de armas.

Vuelta al hogar

En nuestra capital fueron detenidos ayer los jóvenes Miguel Torralba Navarro y Ricardo Carrasco Albazan, llegados en el vapor "Canalejas", procedentes de Melilla, en donde se fugaron del hogar paterno.

También ha sido detenido en nuestra

capital, José Clavero Ruiz, de 11 años, que desapareció en Dalías de su domicilio el 26 de Mayo último.

Serán conducidos a sus localidades respectivas.

Notas del Mercado

Ingresaron ayer en la Plaza, 2.146 kilos de pescado.

Quedaron en la Alhóndiga 530 sacos de patatas. Se cotizó ayer este tubérculo a 7 y 8 pesetas quintal.

No se impulsaron multas.

Examen de aptitud

Don Restituto Quirante Navarro, vecino de Almería, ha solicitado examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España.

Vino para consagrar

Un litro pias. 150. Cuatro litros, precio más económico.—Caté Suizo.

D. E. P.

Ayer dejó de existir a la temprana edad de 12 años, el discreto joven José Moratón González, sumiendo en el más profundo dolor a sus desconsolados padres.

Reciban éstos y demás familia del finado, nuestro pésame más sentido.

Se vende

un magnifico plano vertical, negro, cuerdas cruzadas, marca LÓPEZ Y GRIFFO. Razón, Huérfanas, 15.

CE ZVEA

Estrella Roja ES LA MEJOR

¡Y luego piden obras!

Para el señor Gobernador

Seguros de que el gobernador civil, que tantas pruebas da de preocuparse por las cuestiones de interés para Almería, ignora algo de lo que pasa con la villa de Tabernas y sus caminos vecinales, vamos a dirigirle un ruego, que esperamos será atendido, puesto que tiende a evitar un manifiesto perjuicio a varios pueblos de la provincia, y redundará, además, en provecho de la clase obrera.

La cuestión es añeja. Allí por el año 1914, a petición de los pueblos respectivos y cumplidas las condiciones que establecen la Ley y Reglamento vigentes, se estudiaron los caminos vecinales de Velesique a Tabernas y de Senés a Tabernas.

En virtud del hambre y de la miseria que se dejaba sentir en dichas localidades, según exponían los Ayuntamientos y mayores contribuyentes de todos ellos, el Estado acordó que se ejecutasen las obras de los referidos caminos por el sistema de administración, dándose principio a los trabajos en el mes de Junio de 1915.

Respecto a la parte de camino comprendida en cada una de las jurisdicciones de Velesique y Senés, se encuentra si no terminada muy próxima a terminar la que corresponde ejecutar al Estado, por haber pyeato en juego ambos pueblos cuantiosos sacrificios e influencias les ha sido posible, dado el estado precario en que se encuentran, para ver el modo de dotar de vías de comunicación a sus localidades; pero todos sus esfuerzos vienen estrellándose ante la apatía demostrada por las autoridades locales de Tabernas.

En el camino de Velesique a Tabernas se ejecutan obras en una longitud de tres kilómetros dentro del término jurisdiccional de esta última villa y se paralizaron los trabajos en el mes de febrero de 1916, porque los tres o cuatro propietarios del finca de este trozo negaron sus permisos para ocupar los terrenos que les pertenecían, sin que por lo menos fuesen tasados de común acuerdo con el Ayuntamiento de Tabernas, según lo ha sido, y éste, aún tratándose de tierras de escaso valor, les reconociese el crédito de la cantidad que ascendiera el importe de las tasaciones.

No ha sido posible, señor gobernador, conseguir que estas autoridades empleen las más insignificantes gestiones para solucionar esta cuestión y

así sucede que desde la fecha indicada de la publicación de trabajos, existen, según informes fidedignos, en la Caja de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, la suma de veinticinco o treinta mil pesetas sin poder emplearlas en la construcción de esas obras y con cuya cantidad podría aplicarse un lenitivo a la situación precaria en que se encuentra el proletariado del pueblo de Tabernas.

Ahora el señor Viata tiene la palabra. ¿Conseguirá lo que le pedimos? Sería de agradecer en bien de la clase desheredada.

**NOTAS DE HACIENDA**

La recaudación obtenida durante el mes de Junio último, ascendió a pesetas 478 231'35.

—Ayer quedó abierto el pago de haberes a los individuos de Clases pasivas.

—Se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes de la zona de la capital que no han satisfecho sus cuotas del segundo trimestre del corriente año.

**¡Esos niños!**

**Por el ornato y el decoro**

Con el blanqueo casi general que se está haciendo en las fachadas de los edificios, la ciudad da una sensación de limpieza que dice muy bien del ornato y favorece en mucho la higiene de la población.

Pero se da el caso que no bien se ha terminado de hermosear una fachada, cuando ya está «retocada» por las manos de los noveles artistas que ponen toda su complacencia en llenar de «lamparones» las paredes, utilizando el carbón o la tiza a modo de pincel.

Está bien que los chicos sientan afición por la pintura y el dibujo, pero no hay derecho a que hagan demostración de sus cualidades, afeando las fachadas con grotescas caricaturas, ni haciendo alardes «caligráficos», ni mucho menos estampar groserías que dan una triste idea de la cultura de la infancia.

Los niños buenos, los bien educados, no pueden hacer tales travesuras.

El abuso es obra de los procazes, de los ineducados, y a éstos es a los que hay que vigilar para amonestarles y recomendar a sus «papás» que cuiden más de la educación de sus hijos. Y en el caso de reincidencia castigar severamente a tales padres por su negligencia y abandono en el más ineludible y sagrado de los deberes.

Toca, pues, a las autoridades ocuparse de este asunto, y especialmente a los agentes del municipio quienes deben cuidar que las fachadas permanezcan limpias evitando que los chicos hagan de las suyas con los carbonos y la tiza.

Si el nuevo alcalde, señor Moreno Gallego, y el presidente de la comisión de ornato, toman en serio este asunto, llegaría seguramente a conseguirse que las fachadas de los edificios permanezcan limpias, cesando el abuso infantil.

♦♦♦♦♦

**Número de 8 páginas**  
♦♦♦♦♦

**En Cabo de Gata**

**Aparición de un cadáver**

En la comandancia de Marina se recibió ayer aviso de haber aparecido un cadáver junto a la madraza de Cabo de Gata.

El juzgado salió para instruir las diligencias oportunas. Hasta ahora se desconoce quién pueda ser el «hogado».

**POR TELEGRAFO**

**La guerra europea**

**Rumania**

Madrid, 1.—Informan de Bucarest que la Cámara rumana ha aprobado el convenio de paz de Rumania con los Imperios Centrales, volviendo en contra una pequeña minoría.

Ahora el Tratado será sometido a la deliberación de la Alta Cámara.

El jefe del Gobierno, señor Marghiloman, ha declarado que él se opuso a la entrada de Rumania en la guerra porque veía el enorme peligro que era para su nación que Rusia se apoderase de Constantinopla.

**Austria y la paz**

Madrid, 1.—Viena. —(Aerograma de Po.)

El cumplimiento del acuerdo adoptado por el Congreso Obrero, os diputados Haralich y Sever, acompañados por el redactor jefe del periódico «Austerlitz» visitaron al ministro del Exterior, para exponerle la actual situación de la clase trabajadora, y hacerle ver la necesidad de mejorar con urgencia la situación económica creada por el empobrecimiento de la vida.

También le informaron del programa del partido obrero, respecto de la cuestión de la paz, mediante una iniciativa salida del Gobierno, para la constitución de una Liga de Naciones.

El conde de Burian confesó a los comisionados que el Gobierno presta especial atención a la cuestión de las subsistencias y se esfuerza en entablar negociaciones de paz.

—Nos hallamos dispuestos a tomar parte en las negociaciones para establecer una paz honrosa y aceptable para todos; pero mientras el enemigo no muestre inclinación para entrar en tratos serios, tenemos la obligación de defendernos.

El Gobierno conoce los sacrificios que hacen las masas obreras y espera que con la ayuda trabajando con abnegación para que con los esfuerzos comunes se consiga lograr una paz honrosa y duradera.

La emperatriz se encuentra restablecida del ataque gripal, y aunque ha desaparecido la fiebre continuará en cama varios días por consejo del doctor.

El emperador Carlos recibió en audiencia al presidente de ministros, señor Seidler, siendo la entrevista de larga duración.

El eleva lo número de prisioneros de guerra austriacos, hechos por los italianos, comunicado por la Agencia Central News y confirmado por la Embajada de Italia en Londres, resulta ahora ser una «equivocación» de la estimación radiotelegráfica, la cual convirtió con la simple adición de un cero el número 4.500 en 45.000.

Siendo así que esta cifra errónea fué la medida principal que en Londres se tomó para apreciar la magnitud de los éxitos italianos, fácil es hacerse idea del valor notorio de los artículos publicados por la prensa inglesa sobre las victorias italianas.

**Los países escandinavos**

Madrid, 1.—Participan de Copenhague que en la conferencia celebrada por los gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca, se llegó a un acuerdo sobre la política de neutralidad imparcial y coincidieron en los anhelos comunes entre los Estados neutrales, para defender sus intereses después de la guerra, especialmente en la política comercial.

También se negoció sobre la labor común en política social.

**Holanda**

**Torpedo o hundido**

Madrid, 1.—Comunican de la Haya que el Gobierno holandés ha declarado que aun cuando el Gobierno alemán concede salvoconductos a los barcos holandeses y de los países escandinavos con determinadas condiciones, el Gobierno británico amenaza con llevarse a Inglaterra a los buques que usen aquel documento.

El torpedero holandés «Oles» chocó con una mina, en aguas jurisdiccionales, hundíéndose.

Se ha comprobado que la mina que originó el hundimiento era inglesa.

**Despacho oficial**

**Austriaco**

Madrid, 1.—Viena.—Oficial. Italia: En el frente del Piave no se registraron acontecimientos de importancia.

Rechazamos a los destacamentos exploradores enemigos en la desembocadura del río.

Después de atacar los acantonamientos enemigos, nuestras escuadrillas de aviación regresaron indemnes a sus bases.

Al Sureste de Asiago hubo violentas luchas, entre Colde Rosso y Monte Vaiballe, sufriendo grandes bajas a enemigo.

Nuestras tropas que ocupaban dichos puntos se retiraron a su posición principal, en la orilla Sur del bosque de Canova y acerca de Asiago.

**Parte oficial**

**Alemán**

Madrid, 1.—Berlín. Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Al anochecer aumentó la actividad en muchos puntos.

Rechazamos ataques parciales de los ingleses al Norte de Albert.

Ejército del Kronprinz:

Entre el Aisne y el Marne el enemigo demostró actividad y varias veces avanzó su infantería, lanzando fuertes movimientos exploradores.

Al Sur de Saint Pierre Aigle atacaron los franceses al medio día, después de fuerte preparación de artillería.

Se realizaron este ataque y varios avances nocturnos.

El teniente aviador Loewenhardt alcanzó su victoria número 32.

Habiendo sido concretado el número de prisioneros pasados a los campamentos de concentración desde nuestra primera ofensiva de Marzo de 1918, resulta, sin contar los heridos que se evacuaron hacia los lazaretos, 191.454 de los cuales 94.969 son ingleses, entre ellos 4 generales y unos 3.100 oficiales.

Las cifras de los prisioneros franceses asciende a 89.099, de los cuales 2 son generales y unos 3.000 oficiales.

El resto son belgas, portuguesas y americanos.

El botín cogido fué 2.476 cañones y 15 024 ametralladoras.

**ADVERTENCIA**

A a hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

**Un homenaje**

**Por el principio de autoridad**

La suscripción abierta para regalar al presidente del Gobierno de Agosto de 1917 un bastón de mando como emblema de autoridad, admite toda clase

de cuotas, con tal que no excedan de cinco pesetas.

Los nombres o las firmas de las personas que contribuyan con alguna cuota figurarán en un álbum que ha de acompañar al bastón regalado.

Las firmas del álbum figurarán puestas al pie de la siguiente dedicatoria: «Homenaje de gratitud que el Gobierno español de Agosto de 1917 dedica por la represión de la huelga de volucionaria los amantes del orden social.»

En Apenas iniciada la idea han puesto su firma al pie del homenaje, ofreciendo su cuota, entre otros, los Excelentísimos señores don Antonio Maura Cardenal Primado Arzobispo de Toledo, Obispo de Madrid Alcalá, don Juan de La Cierva y don Juan Vázquez de Mella.

Nada más oportuno que este homenaje próximo, para contrarrestar las audacias, procazidades y avilantesces autores de todas las recientes deserciones nacionales contra los gobernantes que salvaron a España de la ruina y la disolución.

En esta capital son muchos los que con sus cuotas y sus firmas tomar parte en tan merecido homenaje, que los buenos españoles amantes del orden tributan al Gobierno que supo mantener el principio de autoridad.

En la Administración de este periódico se recogen firmas para expresado homenaje y en ella se encuentra abierta la suscripción para el mismo.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY. — LA VISITACIÓN DE NTRA. SRA.—Santos Proceso, Martín, mártires; Orón, Esvituno, obispos; Monegunz; Adistón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Trifón, Eulogio, Jacinto, Ieneo, doctor; Mustiola, mártires; Anatolio, Heliodoro, Dato, obispo; Pablo, mártir; Bb. Bernardino Realino, S. J.; Ramón Lull, mártir.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana es la misma iglesia. Se manifestará a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosalio a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Hoy continuará el piadoso ejercicio de los quince martes, que en honor del Glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión para los Terclarios y demás fieles.

Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

**Movimiento marítimo**

**Buques entrados**  
Vapor «Canaletas», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.  
—Idem «Cabo San Sebastián», procedente de Cartagena, con pasaje y carga.

**Buques salidos**  
Vapor «Canaletas», para Barcelona, con pasajeros y carga general.  
—Idem «Cabo San Sebastián», para Málaga, con carga y pasaje.  
—Idem (griego) «Kilkis», para Inglaterra, con mineral.

**Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	77 33
Amortizable 5%	97 40
Idem 4%	86 75

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina  
ALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, JUNIO, agosto, Octubre y diciembre.

**CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**

a cargo de **Don Antonio García y García**

Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
OBISPO ORBERA, 2A.  
CONSULTAS DE 3 A 5

**José Gil**

CALISTO PEZ, 1.

**Vias urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casa, Médico de esta Prisión provincial; ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomercillo plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

**VIGAS**

de hierro, de OCAIÓN

Partida disponible

**HERRERA**

ARMACÉN DE MAQUINARIA

ALMERIA

**Las Carolinas**

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedores

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 2 a 5.

puerta de Purchena, número 2.

**¡ABANICOS!**

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

**Secciones de 1.ª Enseñanza**

Próxima convocatoria de oposiciones a plazas de oficiales, con 2.000 pesetas de sueldo entre Bachilleres y Maestros de ambos sexos. Preparación por personal competente. En las últimas oposiciones se cubrieron 35 plazas, obteniendo dos de ellas aspirantes preparados en Almería. Razón, Terriza, 2.

**BARRILES PARA UVA**

Se venden en las mejores condiciones. Grandes existencias en tablilla elaborada. Dirigirse a

**DON ENRIQUE CURBERA VIGO (GALICIA.)**

**Academia Preparatoria DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecida siempre el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Mart' vez Campos número 2 piso 2.º derecha.

**Estómago**

livio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimúvina Soier".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

**Necesitamos** Administrador para Sociedad Cooperativa. Den referencias etc. y sueldo deseado. Dirijanse por escrito al número 555, Administración de este diario.

**VINO YODO-TANICO**

**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

**Casas desalquiladas**

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Grenada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7.ª etica
Imedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

**Estómago e Intestinos**

Curación radical con **Gastrovanadina** A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

**Doctor Manuel Marin**

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
Consulta: De 1 a 13 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréas Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.  
SAGASTA, 1.

Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña  
Bujía Perfumería Lejía. Estearina Jabón Cantabria Jabón Varconia Jabón Estrella del Norte.  
Los jabones Cantabria, Vaconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricante: señores Lizaururi y Resola.—San Sebastián Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en merería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Vojles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño 6 pts.	Gasas doble anchura 7 pts.	Dril puro hilo 1'50 pts
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Volles gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Volles estampadas 0'60 "	Gasas infinita de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda sedida anchura 9 "	Pañuelos jaretón 0'35 "
Medias arentes 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte traje lana pura 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra cliente la

**Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**  
Especialidades  
Manzanilla de Santiúcar, "LA SULTANA"  
Coñac Borrero



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Borrero

10, Paseo del Príncipe, 10

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es anti séptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRAJA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

**Fulgencio Pérez y Compañía**  
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA  
**PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918**

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.  
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.  
Mantones de manilla bordados y negros lisos con fioco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.  
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores. . . . .	a 5 Ptas.	Velitos de tul. . . . .	a 1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje. . . . .	4	Guarda polvos para caballero. . . . .	6
Pañuelos blancos jaretón para señoras, la decena. . . . .	1'10	señoras. . . . .	8
Cuellos hilo para caballero, varias formas. . . . .	0'10	Abrig DOReda confeccionados para señoras. . . . .	25
Tohallas rusas. . . . .	0'50	Trajes ril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros. . . . .	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. . . . .	5		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. . . . .	0'80		

## Bonitos regalos a los compradores

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salsolito de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Esta da una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.— De ósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de lino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieren, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

enta en Almería: Farmaciadel Sr. Vivas Pérez

### Anisosa

#### Solución

#### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOSOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

#### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En vevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Anto Sánchez.

### NO MAS PURGAS

#### Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA", aja para niños, 1 peseta; adultos, 1 f. 0.

Depositarie en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

### Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

#### VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas (MAXIMA) (NOTABIL).

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

Lea V. mañana  
LA INDEPENDENCIA

### JABONES-BROTONS

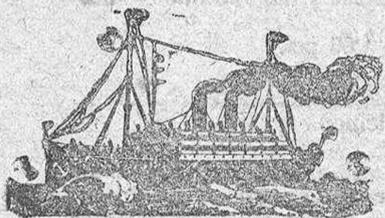
PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40.  
Moreno 1.ª a 1'30.  
Banco y verde 3.ª a 0'90.  
Recortes de jabón a 1'00.  
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Calle Granada, número 26 ::  
ALPARGATERIA DE BROTONS

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



### Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Viaje al Pacífico por Magallano

El vapor

## ISLA DE PANAY

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de Julio, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para PUNTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO, MOLLENO y CALLAO.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

## ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los enfermos que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones Médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA